

# Embates al imaginario social contrahegemónico: análisis del impacto de la política ambiental en la percepción social de la naturaleza en Ecuador (2011-2017)

María Griselda Günther<sup>1</sup>

Alfonso Brandon Hernández Ibarra<sup>2</sup>

## Palabras clave

política ambiental  
Ecuador  
hegemonía  
imaginario social

## Resumen

La política ambiental en Ecuador, implementada durante el gobierno de Rafael Correa, apeló, políticamente, a imaginarios sociales contrahegemónicos ancestrales (como el *sumak kawsay*) que fueron incorporados al discurso estatal, y se formalizaron incluso en el texto constitucional de 2008. Dicho discurso sugirió una reconfiguración de la relación sociedad-naturaleza y de las vías políticas óptimas para el desarrollo. La interpretación e implementación estatal del "buen vivir" desembocó en la ambigüedad de la práctica política ambientalista, lo que fomentó la apertura a las tendencias extractivistas y redujo el imaginario ancestral al simple uso como propaganda política.

An attack to anti-hegemonic social imaginaries: Analysis of the environmental policy impact on the social perception of nature.

## Abstract

Politically, the Ecuadorean environmental policy implemented during Rafael Correa's administration had recourse to ancestral anti-hegemonic social imaginaries, such as *sumak kawsay*. These anti-hegemonic imaginaries were also included in the state discourse and even in the 2008 text of the Constitution. From this discursive perspective, a new structure in the relationship between nature-society and the ideal political procedures for development arose. State interpretation and implementation of "good living" led to ambiguity in environmental political practices, thus paving the way to extractive activities and reducing consideration of the ancestral imaginaries only to political propaganda.

## Keywords

environmental politics  
Ecuador  
hegemony  
social imaginaries

<sup>1</sup> María Griselda Günther. Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, México. E-mail: grisugun@gmail.com

<sup>2</sup> Alfonso B. Hernández Ibarra. Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, México. E-mail: alfonsobhi@gmail.com

## Introducción

Considerar de manera integrada las diversas dimensiones o manifestaciones de las crisis que atraviesan el planeta y la humanidad, así como las respuestas que requieren, es aún un reto. Ante esta crisis planetaria (social y ecológica)<sup>1</sup>, se pone en cuestión la forma en la que concebimos, y nos relacionamos con, el resto de la naturaleza. Por ello, la emergencia de otros imaginarios sociales distintos al hegemónico, así como su análisis, contribuyen al trazado de alternativas realmente sostenibles para el planeta y los seres que lo habitamos. Consideramos importante señalar de qué manera estos otros imaginarios contrahegemónicos contribuyen a tal objetivo, así como identificar factores que funcionan como obstáculo y aquellos que, de manera ambigua, abonan a su visibilización y a su declive. Este trabajo tiene como objetivo analizar de qué manera la política ambiental de Ecuador, durante el período de gobierno de Rafael Correa, ha funcionado en ambos sentidos: poniendo ante los ojos de la comunidad nacional e internacional el imaginario ancestral y el concepto, apropiado, del "buen vivir", pero, a la vez, impulsando políticas que se dirigen hacia la continuidad de la visión utilitarista de la naturaleza y que atentan contra el potencial que tiene un imaginario social distinto al hegemónico, pues promueve una visión holística y de armonía entre sociedad y naturaleza. Esto último, como veremos, ha llevado al debilitamiento de la propuesta y de su percepción.

Las propuestas de quiebre (o contrahegemónicas<sup>2</sup>) como la que se visibilizó con la Constitución ecuatoriana de 2008, que planteaba otra relación con la naturaleza, promovida ahora también desde el Estado, son actuales y pertinentes. La crisis actual amerita cambios hacia otra relación entre los seres humanos y el planeta, que rompa con la visión hegemónica de

la naturaleza. Y en este sentido, el impacto en el imaginario social hegemónico de las políticas estatales así como la visibilización de los imaginarios sociales que contienen elementos de ruptura son ámbitos que hay que analizar de manera tal de generar propuestas que incidan e impacten en dichos imaginarios, en la medida en que la responsabilidad y el potencial de realización/materialización y extensión de cualquier proyecto alternativo reside no solamente en el Estado, una comunidad o sector, sino en la sociedad en su conjunto.

El cambio ambiental global, entendido como crisis integral, es el resultado de prácticas asentadas en la visión hegemónica de la naturaleza, que tiene sus raíces en el proyecto civilizatorio. Para entender la importancia y el alcance del proyecto, primero precisamos entender los conceptos de "hegemonía" y "contrahegemonía". El concepto de hegemonía ha sido desarrollado y trabajado por distintos pensadores; sin embargo, Antonio Gramsci (1967) lo desarrolló ampliamente, entendiéndolo como dirección ideológica y dominación político-cultural de un sector de la sociedad (o clase), nación o grupo de naciones por sobre otras. Esto, a partir de la elaboración de una ideología determinada y del fortalecimiento de la estructura en la cual esta se apoya. La hegemonía estaría dada a través de una estructura ideológica, una concepción de la vida que se permea en el imaginario de una sociedad o grupo social y puede ser utilizada como sinónimo de dirección cultural y también política<sup>3</sup>. Si bien el concepto de hegemonía implica predominio, a la vez contiene elementos liberadores, en la medida en que tiene el potencial inicial de una ideología al dar impulso al cambio social<sup>4</sup>. Por ejemplo, Aníbal Quija-

1 Lo que hoy se ha denominado "cambio ambiental global" conjuga tanto elementos que caracterizan a la crisis planetaria, en términos ecológicos y humanos, como la posibilidad de generar respuestas holísticas interdisciplinarias (Blanco *et al.* 2017).

2 Podemos entender la contrahegemonía como aquella cultura que ofrece resistencia al poder o grupo hegemónico, aunque mayormente no ofrece alternativas al capitalismo (ver García Canclini 1984). El concepto de contrahegemonía reivindica las demandas y luchas de las clases o grupos sociales subalternos que ponen en cuestión el proyecto dominante o hegemónico. En palabras de Francisco Hidalgo Flor (2015: 138): "Con el término de contrahegemonía se trata de subrayar esta construcción de una hegemonía desde las clases populares. Dicho concepto es un referente teórico... donde la clave es fracturar la condición de subalternidad a la que pretenden condenarle las clases dominantes, generando, a contracorriente, otro tipo de poderes, en sus contenidos y en sus formas, con el horizonte de una estrategia de participación y dirección popular".

3 De esta manera, cualquier cimentación de una hegemonía alternativa que modifique los valores establecidos y guíe a la sociedad por otro camino, necesariamente implica una "guerra de posiciones" (Rodríguez Prieto y Seco Martínez 2007). En este sentido, ambos autores proponen, o estructuran, el proceso de conquista de la hegemonía en tres momentos distintos: "(i) el cuerpo social se hace homogéneo y se reconoce en el terreno económico corporativo; (ii) se amplía la solidaridad entre los miembros de la misma clase social. Desaparecen el aislamiento y la dimisión; y (iii) los intereses corporativos sobrepasan sus límites y abarcan a otros grupos sociales" (2007: 6).

4 "La hegemonía es entendida –a diferencia de la dominación, que se ejerce sobre adversarios y mediante la violencia–, como un proceso de dirección política e ideológica en el que una clase o sector logra una apropiación preferencial de las instancias de poder en alianza con otras clases, admitiendo espacios donde los grupos subalternos desarrollan prácticas independientes y no siempre 'funcionales' para la reproducción del sistema" (García Canclini 1984: 4-5). El concepto de *hegemonía*, a diferencia del de *dominación*, deja un espacio para la aceptación de prácticas y culturas subalternas. A diferencia de usos previos, especialmente entre teóricos o intelectuales de la Tercera Internacional (como Lenin), en donde se asociaba al dominio político y la coacción mediante el uso de la fuerza (Bobbio *et al.* 1998 y Rodríguez Prieto y Seco Martínez 2007), Gramsci empezó a usar el término asociado a dirección cultural, además de política. Esta será una de sus grandes aportaciones. Sin embargo, existen otras aportaciones posteriores que abonan el término,

no (2014) desarrolla la idea de hegemonía de los horizontes de sentido y su potencial para el cambio social, en la medida en que representa un eje de orientación compartido.

Finalmente, es posible afirmar que cuando hablamos de hegemonía nos referimos a un "imaginario social" compartido, en la medida en que el cambio se da (en el marco de determinado modo de producción) en distintos ámbitos: político, cultural, práctico y en las mismas instituciones sociales (asentadas en imaginarios compartidos). Este imaginario compartido permite unificar en torno a un conjunto de ideas compartidas y mantener unido un grupo social, impidiendo que las contradicciones de clase afloren (o estallen) (Gruppi 1978).

Por ello, en el marco del cambio ambiental global, al resaltar las causas antropogénicas del aceleramiento de la crisis ecológica planetaria, existe la necesidad de replantear ciertas pautas y prácticas sociales que se asocian con el modelo de desarrollo hegemónico y la racionalidad que lo sustenta<sup>5</sup>. Así, con respecto a la noción de hegemonía, entendemos que una de las dimensiones que es preciso modificar para lograr el cambio ambiental global (en su acepción como 'horizonte de sentido'<sup>6</sup>) es el imaginario social hegemónico.

Los imaginarios sociales fungen como marcos de la acción social y es por eso que en ellos reside cierta capacidad para que la relación ser humano-naturaleza tenga otras características. Cornelius Castoriadis (1975) asumía que la sociedad constituye su orden simbólico una y otra vez. Los simbolismos sociales se van edificando en un ir y venir, contienen elementos de otras simbolizaciones, se construyen sobre las bases de simbolizaciones anteriores y llevan implícito un proceso tanto de renovación como de recuperación. Los simbolismos dan sentido a las instituciones sociales, en la medida en que representan prácticas o ideas generalizadas con el tiempo y aceptadas socialmente. Esto no implica que los simbolismos determi-

---

como la de Poulantzas, quien agrega algunos elementos que permiten profundizar y desglosar de qué manera se dirimen los antagonismos o conflictos entre facciones al interior de la clase o grupo social hegemónico. La hegemonía funcionaría como principio unificador entre los distintos intereses al interior de un bloque de poder (Bobbio *et al.* 1998).

5 Este proyecto se extendió de manera global desde la revolución industrial hasta la actualidad, y se convirtió en un proyecto de desarrollo impuesto por el patrón de poder dominante aceptado (o impuesto) (Quijano 2000). La homogeneización del planeta en un mismo proyecto de desarrollo, salvando experiencias aisladas, es lo que ha dado lugar como proceso histórico a muchos de los problemas de la actualidad (ver Lander 2010 o Günther 2014). Los valores que realza el proyecto civilizatorio occidental son la razón instrumental, la ciencia y la tecnología como vehículos hacia el desarrollo; el mercantilismo como eje de la economía y la posterior "mercantilización" de ámbitos antes externos al mercado (como la naturaleza).

6 Ver las distintas acepciones en Blanco *et al.* 2017.

nen la vida social, sino que ambos se van redefiniendo y legitimando en un ir y venir continuo. Los símbolos de una sociedad tienen un componente imaginario, "inventado", y las "imágenes" que componen un imaginario representan (imaginariamente) a las cosas.

En pocas palabras, el mundo social es constituido y articulado en función de un sistema de significaciones. Por ello, una vez constituidas, estas se han de llamar, en conjunto, "imaginario efectivo" (Castoriadis 1975). Para lograr comprender la idea de imaginario, es posible asociarla a lo que en general se conoce como creencias o imágenes colectivas, que hacen presente algo posible en el futuro y funcionan como guía para la acción social. La necesidad de modificar nuestra forma de relacionarnos con el resto del mundo natural ante la situación de crisis actual nos lleva a pensar en la necesidad de modificar no solamente nuestras prácticas, sino también ese imaginario que les da sentido.

Ahora, ¿qué relación encontramos con la política estatal y por qué? Asumimos que la política y las políticas<sup>7</sup> de Estado tienen la capacidad de, además de cambiar cursos de acción, incidir en los imaginarios sociales; al mismo tiempo, las políticas (policies) pueden ser efecto o representación de imaginarios sociales. Es decir, existe una relación bidireccional entre imaginarios y políticas. Si bien no son la única fuente o catalizador de cambios sociales, las políticas poseen la capacidad para incidir, tanto positiva como negativamente, en ellos. Por ello, cuando se mostraron discursos de quiebre con la visión hegemónica de la naturaleza desde el mismo Estado, como en el caso de Bolivia y, en especial, Ecuador, ciertos sectores de la comunidad internacional (intelectuales latinoamericanos, por ejemplo) prestaron atención y generaron amplios análisis y debates en torno a los cambios que se propusieron desde el Estado (que se promovieron a través de sectores o movimientos sociales concretos para luego pasar a formar parte del discurso y, supuestamente, de la política estatal). Ecuador fue el primer país latinoamericano en otorgar derechos a la naturaleza en la Constitución (2008): incorporó el concepto de "buen vivir" como objetivo (suplantando el concepto de "desarrollo" en sus planes nacionales) y recuperó un imaginario social ancestral contrahegemónico que ha demostrado no solamente promover esta otra relación con la naturaleza, sino sobrevivir a

---

7 Entendemos aquí por política (o *politics*) las posturas, debates, pugnas entre actores sociales, intereses y factores de poder en torno a un problema o hecho particular que inciden en la formulación, contenido e implementación de políticas públicas (*public policies*). Ver Meny y Thoenig (1992) o Aguilar Villanueva (1996).

los embates de la colonia y de siglos de capitalismo. El uso del concepto y el discurso estatal de quiebre con la visión hegemónica es cuestionable. Veremos más adelante por qué.

Para lograr el objetivo planteado, el trabajo se dividió en tres grandes apartados. En el primero se presenta un análisis de los pilares de la política ambiental del país, teniendo como ejes de análisis la incorporación de la perspectiva contrahegemónica (discursiva) y la orientación práctica real. En el segundo apartado, se hace referencia a la percepción de la naturaleza en Ecuador y a la relación que existe con el concepto del "buen vivir" (en sus distintas acepciones); mientras que en el tercero se hablará del impacto concreto que ha tenido la política ambiental en el imaginario social contrahegemónico que se fortaleció y debilitó en un plazo determinado de tiempo. Finalmente, se exponen conclusiones del trabajo.

La ruta metodológica<sup>8</sup> transitada consiste en un primer momento de investigación documental y de dos etapas de trabajo de campo. La primera etapa (2011 y 2012) consistió en observación participante y aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores clave (tanto miembros de organizaciones locales comunitarias, como intelectuales y funcionarios públicos); mientras que la segunda (2016 y 2017), en una actualización a través de la aplicación de cuestionarios abiertos a algunos de los mismos entrevistados en la primera etapa, así como a otros informantes clave nuevos, con el objetivo de contrastar si hubo algún impacto en la percepción de los entrevistados (a modo de "muestra" del imaginario social) tras un período de cinco años de gobierno de Rafael Correa, de acuerdo con la hipótesis y objetivos que plantea el trabajo. En total se entrevistó a 38 personas, a las que también se les aplicaron cuestionarios. Las personas entrevistadas pertenecen a distintos cantones de las provincias de Imbabura y Pichincha.

### Contradicciones entre discurso y realidad de la política ambiental ecuatoriana reciente

Como ya es sabido, la llegada de Rafael Correa al gobierno en 2006 trajo consigo una serie de expectativas por el discurso de quiebre (contrahegemónico)

8 Se trata de un trabajo de análisis principalmente cualitativo, en la medida en que se hicieron observaciones en profundidad. La estrategia o diseño de la investigación es no experimental transversal. Esto implica que es sistemática y se apoya en datos empíricos que se recolectaron en momentos determinados, en un período de tiempo único.

que tuvo desde el inicio con respecto al período anterior. Especialmente tras la nueva Constitución (2008), las expectativas de quiebre en relación con el proyecto civilizatorio hegemónico y la posibilidad de generar un contrapeso (y otra relación con la naturaleza) lograron un punto álgido durante esos años, sobre todo entre intelectuales, miembros de movimientos sociales y parte de la comunidad internacional. Movimiento Alianza País logró la victoria electoral no solo con la candidatura de Rafael Correa, sino recuperando y enarbolando gran parte de las demandas que provenían de organizaciones sociales de diversa índole (ambientalistas, indígenas, etc.).

En este contexto, se empezó a abrir camino entre la comunidad nacional e internacional el concepto del "buen vivir", que luego se incluiría en la Nueva Constitución y en el proyecto de nación (incluso cambiando discursivamente, por ejemplo, el concepto de "desarrollo" por el de "buen vivir"). De manera muy sintética, el "buen vivir" proviene del quechua (*sumak kawsay*) e implica otra relación con la naturaleza y los seres humanos entre sí. Sobre esto ya se ha escrito lo suficiente<sup>9</sup> y no profundizaremos aquí. Sin embargo, es importante señalar que en este concepto se sintetiza una cosmovisión de origen indígena que ha sobrevivido por años y que ha llegado a asimilarse en sectores sociales no indígenas que demandan o que viven relacionándose de otra manera con la naturaleza; ha formado e impregnado un imaginario social contrahegemónico. Veremos, más adelante, que no existe una única interpretación o concepción de lo que implica esta cosmovisión.

También es posible afirmar que el buen vivir se posiciona como alternativa real al desarrollo; su actualidad responde a la necesidad de un nuevo pacto social, que se oponga a las manifestaciones y causas de la crisis civilizatoria (Günther 2014) y a que esta cosmovisión presenta una alternativa para que, de forma paulatina, se rompan aquellas prácticas sociales, instituciones e imaginarios dualistas que mantienen viva la colonialidad del poder<sup>10</sup> (Quijano 2010a, 2010b y 2000).

9 Se encuentran textos con una amplia discusión sobre buen vivir y vivir bien en libros como los que coordinan Farah y Vasapollo (2011) y Acosta y Martínez (2009); también en el libro de León (2010), así como en diversos artículos de revistas o capítulos de libro (Macas 2010; Günther 2012; Acosta 2010 y 2016, por ejemplo).

10 El buen vivir expresa también la descolonización del poder, en la medida en que sus supuestos implican diferentes situaciones que van en contra del patrón actual de poder, que Quijano definió como "colonial". Entre estos supuestos se pueden resaltar: la ruptura con el concepto de bienestar occiden-

El buen vivir es una propuesta que rompe conceptualmente con el proyecto de desarrollo hegemónico. Las transformaciones que implica extender realmente esta cosmovisión más allá de las comunidades suponen más que las reformas que requeriría el Estado y las estructuras socioeconómicas; implica además modificaciones en la estructura social en su totalidad, cambios profundos en el imaginario social y en diferentes escalas, así como la descolonización en diferentes ámbitos (cultural, científico, etc.). A la vez, es una cosmovisión del mundo ancestral no eurocéntrica que rompe con la visión dualista del mundo.

En este sentido, este concepto/cosmovisión clave que debería de haber inspirado la política ambiental del país se introduce a la Constitución a raíz del diálogo de saberes que hubo entre los diferentes sectores sociales, ya desde los noventa, y en particular de aquellos diálogos relativos a la necesidad de contrarrestar al neoliberalismo<sup>11</sup>, con lo cual se convirtió en el pilar de un proyecto impulsado ahora desde el mismo Estado. Tras marcar las directrices de lo que sería la política estatal en torno a la naturaleza, las políticas públicas en torno al ambiente fueron claramente en un rumbo diferente (Günther y Huerta Peruyero 2016). En términos concretos, se dirigió por un gran camino: el extractivismo<sup>12</sup>. En ello coinciden los entrevistados y se puede ver de manera clara en la política petrolera y de mayor apertura a la minería.

Dos grandes ejes de la política ambiental resultaron ser del todo contradictorios con el proyecto del buen vivir (aunque no son los únicos), pero ambos se enmarcan en lo que se ha llamado política extracti-

---

tal; el replanteo de las relaciones humanas y con la naturaleza; la legitimación de la cosmovisión de sectores relegados por la misma colonialidad de las relaciones sociales, y de un pensamiento no eurocéntrico, por citar algunos elementos (Roa Avendaño 2009).

11 En palabras de un entrevistado: "Surgieron varias propuestas (...) y eso se plasmaría después en el Plan de Gobierno de Movimiento País (2007-2011) que se elaboró en el año 2006 y que sirvió para propiciar la candidatura del presidente Rafael Correa. Ahí hay elementos del buen vivir, naturalmente nosotros fuimos portadores de todo ese proceso de resistencia de propuestas del movimiento indígena, recuerde que en la constitución de Montecristi el movimiento *Pachakutik*, que es el brazo político del movimiento indígena (por ponerlo así) tenía apenas 5 representantes, Alianza País (donde yo era miembro) tenía 80 representantes de los 130, o sea, que nosotros fuimos en definitiva los que cristalizamos esa propuesta del buen vivir en la constitución, pero en estrecha relación con las organizaciones indígenas" (FLACSO, Quito, 2011).

12 "La política ambiental ha sido liberal y funcional al extractivismo. Se han ampliado las fronteras petroleras y mineras profundizándose en el modelo primario exportador. El rol de la política ambiental y de las instituciones encargadas de ejercerlas ha sido el otorgar licencias ambientales y debilitar sistemas de participación ciudadana" (Sandra, Acción Ecológica, Quito, 2017).

vista, e impactaron de manera directa en la percepción del buen vivir y su potencial transformador. Esta política extractivista se condujo, por un lado, hacia la continuidad de la extracción de petróleo como base de la economía nacional; y por el otro, hacia la incurción o profundización de la extracción minera ante las bajas en los precios del petróleo, como alternativa a los ingresos que generaba. La política ambiental fue claramente en un rumbo diferente al planteado:

El pilar fue la Constitución de 2008 y su objetivo del Buen Vivir. Este elemento entraba en contradicción con el nacionalismo petrolero, de larga data y reactivado por el gobierno. Ganó este último componente, con lo que se conformó un sistema de captación y administración de rentas petroleras. Una porción muy menor de las rentas captadas fue destinada al financiamiento de la administración estatal de la naturaleza y la solución de conflictos socio-ambientales. En el camino, entre 2009 y 2013, se desecharon políticas ambientales ambiciosas tales como la Iniciativa Yasuní-ITT, el alto a la explotación petrolera en la Amazonía Sur, y en general las iniciativas ambientales que salían de los sectores populares, tales como la no explotación de manglares en la Costa (Juan, FLACSO, Quito, 2016)<sup>13</sup>.

El rumbo de la política ambiental del país se resume en "la profundización de un modelo extractivo y la progresiva pérdida de un discurso ambiental novedoso" (Manuel, Universidad Andina Simón Bolívar o UASB, Quito, 2016). En ello coinciden otros entrevistados<sup>14</sup>; esta fue y es una de las características principales de la política ambiental de Correa. Los mismos exfuncionarios de gobierno dejaron ver que la política y el discurso de quiebre fueron sumamente contradic-

---

13 Se ha optado por dar nombres ficticios, así como por señalar la institución o grupo de pertenencia de los entrevistados, el lugar y el año de realización de las entrevistas, en lugar de los nombres propios. Esto con el objetivo de resguardar la identidad de los entrevistados y sus opiniones.

14 "En el orden discursivo desarrollado por el Gobierno Central y sus distintos funcionarios e instituciones todos hablan de respeto de los derechos de la naturaleza, de la interrelación entre ser humano y *Pachamama*, etc. Pero en los contextos específicos, siguiendo la propuesta programática de Alianza País, han implementado políticas totalmente contrarias a lo señalado en el marco constitucional. Pues hay un principio que rige sus políticas: hacer extractivismo minero para dejar de depender de la minería... Después de tanto promocionar se decidió explotar el petróleo del Yasuní, entrar en una nueva ronda petrolera a nivel de toda la región amazónica, empezar con el proceso de explotación minera en la Cordillera del Condor, en las fuentes de agua de la provincia del Azuay, particularmente en las lagunas del Cajas, etc." (Rodolfo, UPS-Junta de Riego, Quito, 2016).

torios. Un ejemplo de ello lo da un exfuncionario de la SENAGUA:

Durante mi gestión e involucramiento en el sector público experimenté un cambio en el discurso (no tanto en la práctica) sobre la política ambiental del actual gobierno. Aunque detrás de salir del 'subdesarrollo' siempre estuvo la explotación primaria de recursos naturales como el petróleo y agricultura, durante los últimos cinco a seis años este modelo se agudizó. Se experimentó una fluctuación desde el discurso 'conservación de recursos naturales' a través del proyecto emblemático Yasuní ITT a la 'explotación responsable' de los recursos minerales y petroleros. Bajo este escenario se abandonó la conservación de parte del Parque Nacional Yasuní y se apoyó abiertamente la entrada de la minería metálica a gran escala. Los pilares fundamentales de esta fluctuación son: la alta dependencia económica del petróleo y de la explotación primaria de recursos naturales, lo cual es necesario para mantener el modelo político 'progresista-modernizador' implementado por el gobierno actual. Sin recursos, producto de la exportación de productos primarios, el modelo se debilita (Miguel, ex funcionario SENAGUA, s/l, 2016).

También se ha señalado como uno de los pilares de la política de Correa el cambio de matriz energética a la hidroenergía que, si bien podría enmarcarse en el sector energético, puede considerarse como parte de las contradicciones respecto de la propuesta contrahegemónica. La hidroenergía fue presentada por el gobierno como sinónimo de energía limpia y sustentable:

para esto se construyeron, o están en construcción, varias represas y proyectos hidroeléctricos (con una carga de conflictos ambientales gigantesca), aumentándose la capacidad energética del país. Sin embargo, este cambio no se dio en función de cubrir con las necesidades locales, sino de exportar la energía en su forma más sucia, ligándolos a proyectos de alto consumo de energía y de alto costo ambiental: siderurgia, pulpa de papel, astillero, aluminio, procesadora de cobre, petroquímica" (Sandra, Acción Ecológica, Quito, 2017).

Las políticas ambientales también se reflejan (o manifiestan) en las modificaciones al marco legal<sup>15</sup>, que permitieron por un lado que el proyecto de modernización de la economía del país, subordinado a una lógica capitalista, se asentara en actividades extractivas (especialmente explotación de hidrocarburos y minería), y por el otro, un firme apoyo a la expansión de la agroindustria<sup>16</sup>.

El marco legal durante el gobierno ha sido regresivo en materia de derechos humanos, colectivos y de la naturaleza, cada una de las leyes emitidas después de la Constitución del 2008 han estado cargadas de inconstitucionalidades" (Sandra, Acción Ecológica, Quito, 2017).

Otras contradicciones que se encuentran en la política ambiental del correísmo y que han sido señaladas, a la vez, como eje de dicha política por los entrevistados son: 1) la aprobación e implementación de proyectos e iniciativas con potenciales implicaciones o impactos ambientales; 2) "dilución o atenuación de los principios y mandatos ambientales y de reconocimiento de los derechos de la naturaleza y de las comunidades indígenas establecidos en la Constitución. De hecho, mandatos constitucionales como el de la consulta previa, libre e informada antes de la implementación de proyectos que pudieran tener impactos ambientales negativos (art. 57, numeral 7 y 398 de la Constitución) no tienen vigencia práctica" (Pablo, Universidad Central del Ecuador, Quito, 2017); 3) el impulso a los negocios ambientales, donde se destacan, por un lado, la exigencia de una política de compensación internacional para mantener "bajo tierra" las reservas petroleras (Parque Nacional Yasuní) que fracasó y derivó en el proyecto de extracción de petróleo en ese parque; y por el otro, en materia de

15 "Para comprender la política ambiental y su institucionalización, téngase presente que Correa y su movimiento político (Alianza País) ha contado con la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional (el órgano legislativo del Ecuador), lo que les ha permitido concretar en leyes su perspectiva política, conceptual e institucional en el ámbito ambiental" (Pablo, Universidad Central del Ecuador, Quito, 2017).

16 "Correa y su equipo más cercano públicamente se han pronunciado en favor de la introducción de semillas transgénicas. De hecho, Correa llegó a decir que declarar al Ecuador como 'país libre de cultivos y semillas transgénicas' (Art. 401 de la Constitución) era 'una novelería'. Tal ha sido su apuesta por las semillas transgénicas que él asocia con productividad, que en días recientes se ha aprobado la 'Ley orgánica de agrobiodiversidad, semillas y fomento de la agricultura sustentable' en la que, contrariando con lo establecido en la Constitución, se autoriza el ingreso de semillas transgénicas 'con fines de investigación' (Art. 56)" (Pablo, Universidad Central del Ecuador, Quito, 2017) (subrayado propio).

cambio climático, la posición oficial del gobierno ecuatoriano en las negociaciones internacionales, que “se ha centrado en la negociación por las compensaciones ambientales que ha reivindicado el gobierno por la contribución del Ecuador a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como para mantener e incrementar los sumideros de carbono. De allí que uno de los proyectos estrella del Ministerio del Ambiente estén asociados al programa internacional REDD +” (ibíd.); y 4) el impulso al biocomercio y a la venta de servicios ambientales, a través de, por ejemplo, el Código Orgánico Ambiental.

### Buen vivir: ¿imaginario social contrahegemónico?

Con la intención de hacer un balance del impacto que tuvieron estas políticas en el imaginario social, se hizo un ejercicio de balance entre las respuestas obtenidas entre 2011-2012 y 2016-2017 (de acuerdo con los dos momentos de aplicación de cuestionarios y entrevistas ya descritos). Un sentir resultó ser coincidente y alentador: la percepción social de la naturaleza fue común en las entrevistas realizadas, aunque se pudieron identificar algunas diferencias. Las respuestas que corresponden a los miembros de organizaciones comunitarias locales fueron menos elaboradas, mientras que otras (como las de los académicos) resultan más complejas y reflejan su multidimensionalidad. En todos los casos, se concibe a la naturaleza de manera integral e integrada a la sociedad; hubo predominio de la idea de ciclos, de elementos interrelacionados y de respeto para con la madre tierra.

En este marco, con el objetivo de lograr desenmascarar qué percepción se tenía y se tiene del concepto que resultó ser el pilar de lo que sería la política ambiental del país, el buen vivir, también nos dimos a la tarea de desglosar de qué manera se insertan la cosmovisión y el concepto en el imaginario social. En este sentido, las respuestas fueron sustancialmente diferentes y distan de arrojar un sentir o una percepción común. Incluso logramos ver que las expectativas de lo que implicaba un proyecto de nación con un objetivo marcado desde el Estado ha variado con los años, aunque ya desde entonces se encontraban rastros de descreimiento del uso del concepto por parte del gobierno de turno.

Para la primera etapa, en el caso de los miembros de organizaciones comunitarias locales, en la mayoría

de los casos se desconoció el concepto de Buen Vivir, incluso entre los entrevistados indígenas. Solamente en dos casos se reconoció el concepto. Uno de ellos respondió: “actualmente el hecho de que el *sumak kawsay* se haya puesto en quechua a nosotros eso en algo ya nos hace sentir bien, para nosotros el *sumak kawsay* es un vivir...”<sup>17</sup> de pronto por no tener la atención gubernamental tal vez no nos está funcionando alguna iniciativa por nuestros dirigentes mismos, no se cumple a veces el dicho en lo hecho” (Sumak Yacu, Otavalo, 2011). Mientras que el segundo, asumió: “El concepto de *sumak kawsay* es el buen vivir que nace desde nuestras organizaciones... en sí el *sumak kawsay* es toda la integridad, todo el mundo en un equilibrio, eso es lo que es el *sumak kawsay*” (Jaime, Ilumán, Otavalo, 2011). Otra de las personas de la misma organización social entrevistadas agregaba que el Buen Vivir es la forma a la que están acostumbrados a vivir desde hace mucho tiempo.

Los demás entrevistados pertenecientes a organizaciones comunitarias locales no supieron dar respuesta a la pregunta. La interpretación que se hace de este hecho es que en gran parte de los casos, el *sumak kawsay* es parte de su forma de vida, pero no necesariamente se tenía presente el concepto en sí. Entre aquellos entrevistados del sector gubernamental, las respuestas fueron mucho más claras y sin titubeos; el buen vivir se encontraba inserto en el discurso de la clase política. Esto responde a muchos factores: el nivel educativo y cultural; la información de la que disponen; y, dado que formaban parte del propio proyecto nacional, el haber sido promotores de un proyecto común (no necesariamente de manera acrítica).

Por otra parte, los entrevistados que pertenecen a otras organizaciones sociales, regionales o nacionales, y al sector académico también supieron responder al cuestionario. Uno de los pareceres comunes que llama la atención fue la apreciación respecto de la distancia que existe entre el concepto y la realidad. La crítica hacia el gobierno en general, y en particular a Correa, también fue un elemento común en las respuestas. En esta misma línea, un entrevistado afirmaba: “Para mí que se ha quedado solo como una ley más en la Constitución, porque como usted sabe, por ejemplo, el gobierno quiere legalizar las minerías que nos destruyen tanto a nuestra naturaleza; eso no sería buen vivir si es que se

<sup>17</sup> En todos los casos la pregunta se refería al *sumak kawsay* y luego se hacía alusión a su traducción como “Buen Vivir”.

acabara, por ejemplo, el cerro de Imbabura, por decir, que nos sacaran la mina y se destruyera entonces..." (Carlos, Sumak Yacu, Cotacachi, 2011).

Por último, tras la actualización llevada a cabo con las entrevistas hechas en 2016 e intentando hacer una comparación entre la percepción que existe actualmente en torno a la naturaleza y el buen vivir y la que se tenía hace cinco años, se pueden afirmar dos cosas. Por un lado, la percepción sobre la naturaleza no ha variado. Por el otro, sí ha cambiado la percepción de la implicación del buen vivir en el discurso gubernamental, así como las expectativas puestas en el proyecto como posible contrapeso a la visión hegemónica global de la naturaleza. Esto último se debe, en gran parte, a la política gubernamental y a la "prostitución" del término. Este descreimiento fue progresivo, dado que algunos ya afirmaban desde la primera etapa de trabajo de campo que el uso del término fue totalmente propagandístico<sup>18</sup>.

La continuidad de las políticas extractivistas es una de las ideas centrales que resaltan. Esta percepción se ha enraizado aún más tras las contradicciones que mostró el gobierno con sus políticas. Veremos esto en el siguiente apartado, donde se resumen y analizan los pareceres sobre las contradicciones que existen entre el discurso y la política real, y que han dado lugar a las distintas posturas actuales del buen vivir.

## Realidades del Buen Vivir

Teniendo en cuenta el objetivo inicial del trabajo, además de las políticas implementadas, resta ver de qué manera han impactado tales políticas en la percepción acerca de la posibilidad de fortalecer y llevar más allá de lo local un imaginario contrahegemónico. Esto, mediante el análisis del efecto que ha tenido la manipulación del concepto del buen vivir, así como de las contradicciones que expresan las políticas implementadas. En este sentido, vale la pena hacer una diferenciación entre cómo influyó el concepto en el imaginario nacional y cómo se percibe allí también el impacto en la comunidad internacional. En general, el sentir común entre los entre-

18 Incluso, un funcionario del Ministerio del Ambiente (Miguel, Quito, 2017), afirmó recientemente: "No creo que ha podido ser insertada la cosmovisión dentro del plan del buen vivir (que yo entiendo como vivir en balance y armonía con la naturaleza)... Sigue pensándose en términos de desarrollo de riqueza material y ciertamente que trata de redistribuir la riqueza con equidad, pero definitivamente no creo que es lo que la cosmovisión ancestral busca. Creo que ha sido manipulado".

vistados se expresa en el uso del discurso "progresista" del buen vivir: "Ha sido totalmente manipulado, inclusive construido, diría, con fines de marketing político a nivel doméstico, pero sobre todo internacional", en palabras de Manuel (UASB, Quito, 2016); este uso generó, incluso, desilusión o decepción. Coinciden con esto otros entrevistados, que expresaron que no solamente se ha manipulado el concepto, sino que además se ha logrado vaciarlo de contenido<sup>19</sup>.

Otra coincidencia en los pareceres de los entrevistados ha sido la idea de que no existe hoy una concepción única (u homogénea) del buen vivir<sup>20</sup>. Si bien al inicio de la investigación no se puede hablar tampoco de una concepción homogénea, se observó que hubo una postura aceptada y generalizada entre los entrevistados de distintos sectores sociales. Las esperanzas iniciales, depositadas en un quiebre con respecto a la perspectiva hegemónica de la naturaleza y la relación naturaleza-seres humanos previas al impulso que tomó la propuesta, han mermado a tal punto que se ha considerado un vaciamiento y uso propagandístico del concepto.

Es claro que a nivel nacional, la noción de buen vivir se posiciona políticamente en el contexto de ascenso del proyecto de Alianza País y, más tarde, con su inserción en la Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir. Desde entonces, el concepto se inserta en

19 Un exfuncionario de SENAGUA (Miguel, Quito, 2016) expresó de manera literal que "el concepto del buen vivir ha sido vaciado de contenido"; mientras que otro entrevistado (Manuel, UASB, Quito, 2016) afirmó: "El buen vivir fue adoptado como el marco general de política ambiental del país, pero vaciado de cualquier contenido hasta convertirlo simplemente en un *slogan* de cualquier política de desarrollo. El "buen vivir" nunca ha sido una "cosmovisión ancestral", fue un *slogan* político acuñado por la facción ecologista del actual gobierno; cuando la facción fue expulsada del gobierno (entre 2009 y 2013), el término recuperó su característica de *slogan* vacío de sentido". En la misma sintonía, otra respuesta que destaca es la siguiente: "el *sumak kawsay* se convirtió en un dispositivo de biopoder usado desde el gobierno y el Estado para administrar la vida en función de los grandes proyectos extractivistas y de la profundización del capital" (Rodolfo, UPS-Junta de Riego, Quito, 2016).

20 "Existen por lo menos tres versiones de *sumak kawsay*: una estatista (impulsada desde el gobierno y justificada como el socialismo del siglo XXI); una indigenista, que reivindica tradiciones ancestrales autóctonas; y una postdesarrollista, que reivindica el aspecto ambiental y los derechos de la naturaleza. La propuesta de *sumak kawsay* desde el Estado mantiene la idea clásica de crecimiento, pero con redistribución, y apuesta al extractivismo como transición. La versión sostenida desde el mundo indígena lo vincula a la plurinacionalidad, a las autonomías y a los territorios, propone la reapropiación de sus espacios y territorios, no solamente la redistribución de la riqueza. Sin embargo, en el escenario político se apela a ella más como una expresión de resistencia y lucha contra la discriminación, que como propuesta de construcción. La versión postdesarrollista sostenida desde la academia, y desde sectores organizados de la sociedad, se levanta como crítica al desarrollo, cuestiona el crecimiento, es crítica al extractivismo. Incorpora los derechos de la naturaleza como parte constitutiva del *sumak kawsay*" (Sandra, Acción ecológica, Quito, 2017).



el discurso oficial como elemento legitimador de una variedad de políticas sectoriales que distaron de romper con las políticas previas, con lo cual se legitimó un proyecto ("progresista") que se alejaba de cualquier demanda histórica ancestral (Pablo, Universidad Central del Ecuador, Quito, 2017), lo cual afectó también las diferentes expresiones de autonomías construidas desde el movimiento indígena durante años de movilización y resistencia al neoliberalismo. "El buen vivir justificó la desintegración de la unidad de los derechos y la limitación de libertades y democracia. Se impuso como escenario de transformación la modernización, abandonando lo importante que fue la crítica al "progreso" en las luchas sociales" (Sandra, Acción ecológica, Quito, 2017).

A nivel nacional se habla, en general, de un impacto negativo tras el período o el desarrollo de la gestión de Correa y sus políticas. Sin embargo, se ha resaltado también que la política propagandística gubernamental y la implementación de políticas asistencialistas han logrado generar una percepción positiva pero errónea de lo que implica el buen vivir<sup>21</sup>. A la vez, también se ha señalado que sería contradictorio que un Estado promueva un modelo o proyecto contrahegemónico<sup>22</sup>, aunque diferimos en este sentido.

Por otro lado, los entrevistados coinciden en señalar que, a nivel internacional, al inicio el impacto ha sido fuerte y positivo para el gobierno de Rafael Correa, dado que la asociación del gobierno a un proyecto que rompía con la relación utilitarista tradicional sociedad-naturaleza generó muchas expectativas (especialmente entre intelectuales)<sup>23</sup> y mayor legiti-

21 "Al interno del país podría decir que ha levantado la autoestima de ciertos sectores de la población como, sin generalizaciones, la clase media y baja. EL discurso de 'ahora vivimos mejor' es un imaginario empujado, creo, por la idea del Buen Vivir. Esto a pesar de que muchos servicios de salud, educación y acceso a servicios básicos no han sido mejorados sustancialmente. La idea del Buen Vivir se ha fortalecido junto a un amplio desarrollo de infraestructura vial, hospitales y escuelas. Sin embargo, su acceso sigue siendo limitado para aquellas clases que están empoderadas por la idea del Buen Vivir" (Miguel, ex funcionario de SENAGUA, Quito, 2016).

22 "El concepto del buen vivir podría crear un imaginario social contrahegemónico únicamente si fuese conservado como un concepto de visiones múltiples y no cooptadas por un Estado que busca universalizar su contenido y diseminación. Desde este punto de vista, el Estado no podría impulsar un modelo contrahegemónico porque necesita de la hegemonía para gobernar y para sobrevivir como modelo administrativo y político" (Miguel, exfuncionario, Quito, 2016).

23 "El impacto internacional fue mayor, sirvió para identificar al gobierno con el ecologismo internacional, y en esa medida le rindió legitimidad internacional. Considero que la contribución ha sido negativa, si algún significado tuvo el término hoy es simplemente una denominación que da para escribir ensayos ricos en imaginación, pero vacíos de cualquier sentido político real" (Manuel, UASB, Quito, 2016).

dad para su gestión. Dos respuestas resultan ejemplificadoras de este parecer. Primero:

... a nivel internacional se ha generado un imaginario positivo, pues hay una profunda sensibilidad ecológica... Eso ha permitido que el gobierno goce de una gran legitimidad internacional, aunque a nivel interno las cosas sean bastante diferentes. Esto es favorable para generar una concepción contrahegemónica, aunque lamentablemente a nivel interno se haya creado una profunda desilusión. Sin embargo... algunos sectores sociales organizados, principalmente la CONAIE, viene desarrollando una amplia resistencia a las políticas extractivistas, y ello también ha permitido generar algunas adhesiones internacionales en favor de la defensa de la Pachamama. Aunque a veces no [estén muy claras] las posiciones contrahegemónicas como posiciones anticoloniales y anticapitalistas, sin embargo, la sensibilidad ecológica ha permitido desarrollar propuestas solidarias contra el extractivismo, lo cual es un paso muy importante para sumar voces y luchas en la construcción de una propuesta contrahegemónica (Rodolfo, UPS-Junta de Riego, Quito, 2016).

En segundo lugar:

En la comunidad internacional el impacto ha sido importante. Creo que el Ecuador es visto por varios gobiernos y sociedades como una especie de modelo económico y social positivo que plantea un modelo de desarrollo alternativo. Sin embargo, mezclados con los verdaderos significados del buen vivir están el desarrollo económico convencional y la modernización del capitalismo como formas de progreso. Podría decir que el concepto del buen vivir (tal como ha sido utilizado por el gobierno actual) es un excelente transportador del capitalismo en esta etapa... En este sentido, el imaginario social que pudiere crear o reproducirse a partir del buen vivir no podría constituirse o fortalecer un imaginario social contrahegemónico, puesto que el buen vivir en Ecuador necesita del capitalismo moderno para sobrevivir como discurso. El Buen Vivir va acorde con el modelo hegemónico (Miguel, ex funcionario SENAGUA, Quito, 2016).

En general, puede afirmarse que desde la comunidad internacional el uso del concepto y el proyecto del buen vivir se han visto de manera más positiva que a nivel na-

cional, fortaleciendo el pensamiento contrahegemónico. Existe una coincidencia generalizada en torno a la idea de que la comunidad internacional vio en Ecuador una posibilidad de desafiar y romper con los patrones de poder de la hegemonía mundial, al incorporar derechos de la naturaleza, recuperar una identidad colectiva "olvidada" y enarbolar el derecho a la autodeterminación (Carolina, Ministerio del Ambiente, Quito, 2017).

Por último, parece haber coincidencias en que, a pesar de lo contradictorio de la política ambiental y el discurso gubernamental sintetizado en el concepto del buen vivir, puede hablarse de un impacto positivo para el fortalecimiento de un imaginario contrahegemónico. La propuesta del buen vivir (y su posterior vaciamiento) permitió generar identidades colectivas en torno a defender la *Pachamama*; mientras que el *sumak kawsay* "se ha constituido en un espacio de disputa... Incluso frente a la explotación de las reservas petroleras del Yasuní se generó un colectivo que generó opinión pública muy amplia" (Rodolfo, UPS-Junta de Riego, Quito, 2016). Los Yasunidos, que plantearon incluso la posibilidad (finalmente trunca y sabotada desde el gobierno) de una consulta popular, son un ejemplo de ello.

## Conclusiones

Nuevamente, de acuerdo con la idea de que los imaginarios sociales contribuyen o fomentan una relación entre seres humanos y el resto de la naturaleza, ya sea que sirvan de base para la relación hegemónica actual o fomenten una diferente, respetuosa de y en armonía con los ciclos naturales, insistimos en la necesidad de alternativas contrahegemónicas basadas en imaginarios distintos. El repaso del caso de Ecuador y su última gestión nos lleva a pensar en el trazado de otras políticas y de futuras investigaciones que contribuyan a lograr tal objetivo. En este marco, las conclusiones de este trabajo giran en torno a tres ideas.

Primero, la necesidad de los imaginarios contrahegemónicos en el contexto del cambio ambiental global como punto de partida. Segundo, el impacto que ha tenido la casi una década de políticas ambientales de la actual gestión presidencial en el imaginario social de los ecuatorianos y su impacto a nivel internacional. Tercero, el vaciamiento del concepto del buen vivir y el uso que se le ha dado para fungir como "bisagra" del proyecto neoliberal extractivista, ante la falta de legitimidad y el momento de crisis generalizada por la que

atravesaba el país a finales de la década de 1990 y principios de siglo XXI. De acuerdo con los aportes que pretende hacer este trabajo, vale la pena ahondar en los dos últimos puntos.

Las políticas ambientales de la gestión actual se han distanciado del discurso de quiebre que promovió el gobierno en especial con la Nueva Constitución, a través del concepto del buen vivir y el otorgamiento de derechos a la naturaleza. La principal contradicción reside en haber promovido, en el marco de este discurso "progresista y contrahegemónico", políticas que continúan, profundizan y promueven el extractivismo. Esto se ve claramente con las políticas de mayor apertura a la minería y la continuidad de la explotación petrolera a gran escala. El ejemplo más claro es el proyecto Yasuní ITT.

La propuesta de ruptura tuvo un eco enorme en ciertos espacios de la comunidad internacional, que tuvieron ante sus ojos un imaginario ancestral promotor de una relación distinta con la naturaleza. A la vez, esta propuesta tuvo a nivel local/nacional un impacto en sus inicios "positivo", que fue la llegada y ratificación de un gobierno con un discurso de quiebre respecto del período anterior; al tiempo que permitió cierta identificación con el proyecto de sectores sociales marginados históricamente, así como de grupos ecologistas y/o indigenistas. Sin embargo, de manera progresiva y tras ya casi una década de políticas del todo alejadas de la propuesta inicial, distintos sectores sociales han ido alejándose del proyecto y se han generado en el imaginario social construcciones que tienden al descreimiento y la desilusión:

La noción de buen vivir o *sumak kawsay* ha pasado a ser objeto de una "disputa de sentidos... Para muchos políticos oficialistas, en su condición de autoridades nacionales o locales, cualquier cuestión que implique una opción política o un proyecto de inversión pública puede ser considerada como parte de la edificación del buen vivir; así, en el discurso oficial "buen vivir" puede ser desde la construcción de proyectos hidroeléctricos hasta la inauguración de aceras y bordillos. Pero también, el concepto del buen vivir, o más específicamente de *sumak kawsay*, ha estado en los constructos discursivos y argumentativos de movimientos sociales y de intelectuales críticos. Sucede algo parecido con otras nociones, como las de "soberanía alimentaria" o "economía popular y solidaria" que, por una parte, han contribui-

do a articular un discurso autolegitimador de políticas oficiales; pero al mismo tiempo, son parte de la construcción argumentativa crítica y contrahegemónica de sectores que, desde el ámbito popular o de la intelectualidad, han cuestionado la lógica y horizonte de las políticas modernizantes, desarrollistas y extractivistas del Estado en el último decenio (Pablo, Universidad Central del Ecuador, Quito, 2017).

En general, puede también concluirse que vincular el buen vivir al modelo de modernización del Estado ha impactado de manera negativa en el imaginario social. Sin embargo, hay grupos sociales diversos (ecologistas, feministas, etc.) que han logrado ligar el buen vivir a propuestas más cercanas a la naturaleza, a las libertades y a la autodeterminación, con un gran potencial transformador. En términos reales, el impacto ha sido una suerte de catalizador de posturas diversas en torno al buen vivir.

Finalmente, una de las consecuencias positivas que logramos leer, y que pareciera ser menos desalentadora, es que las mismas políticas contradictorias han llevado al fortalecimiento de movimientos sociales, en especial ambientalistas. En este sentido, la creciente oposición al gobierno actual deja abierta la posibilidad de la llegada de un nuevo gobierno en las siguientes elecciones, que deberá irrumpir con una propuesta realmente fuerte para lograr conquistar a una sociedad combativa y con un alto grado de conciencia de la necesidad de propuestas de quiebre. Todo indica que la percepción sobre la naturaleza no ha variado en el imaginario social de los ecuatorianos (al menos entre los entrevistados), pero sí han cambiado la percepción de la implicación del buen vivir en el discurso gubernamental y las expectativas puestas en el proyecto como posible contrapeso a la visión hegemónica de la naturaleza.

## Referencias citadas

AGUILAR VILLANUEVA, L.

1996 *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Porrúa, México.

ACOSTA, A.

2010 *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi* (mimeo). Ecuador.

2016 El buen vivir: una propuesta con potencialidad global. *Revista de Investigaciones Altoandinas* 18 (2): 135-142.

ACOSTA, A. Y E. MARTÍNEZ (COMPS.)

2009 *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Ediciones Abya-Yala, Quito.

BLANCO, G., M. G. GÜNTHER, R. GUTIÉRREZ Y J. GONZAGA

2017 Introducción: Cambio ambiental global y políticas ambientales en América Latina. En *La política del ambiente en América Latina. Una aproximación desde el cambio ambiental global*, editado por Günther, M. y R. Gutiérrez (coords). CLACSO-UAM-X, México.

BOBBIO, N., N. MATTEUCI Y G. PASQUINO

1998. *Diccionario de política* (11a ed.). Siglo XXI, México.

CASTORIADIS, C.

1975 *La institución imaginaria de la sociedad*, tomos I y II. Tusquets, Barcelona.

FARAH, I. Y L. VASAPOLLO

2011 *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA, Bolivia.

GARCÍA CANCLINI, N.

1984 Cultura y organización popular Gramsci con Bordieu. *Cuadernos Políticos* (38, enero-marzo): 75-82. Ediciones Era, México.

GRAMSCI, A.

1967 *La formación de los intelectuales*, Grijalbo, México.

GRUPPI, L.

1978 *El concepto de hegemonía en Gramsci*. Ediciones de Cultura Popular, México.

GÜNTHER, M. G.

2012 La actualidad del SumakKawsay. En: *El pensamiento económico y social latinoamericano. Crisis neoliberal y proyectos alternativos*, Tomo I, editado por J. Fal y A. Oliveros (coords.), pp. 167-192. UNAM-Ediciones Eón, México.

2014 Crisis civilizatoria y racionalidades. En *Laberintos de la racionalidad ¿Crisis civilizatoria?*, editado por M. G. Günther y J. Contreras (coords.). Ítaca, México.

GÜNTHER, M. G. Y R. HUERTA PERUYERO

2016 ¿Rupturas o continuidades? Políticas sociales y ambientales "posneoliberales" en Ecuador. En *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Avances, crisis y retrocesos*, editado por J. J. Carrillo Nieto, F. Escárzaga y M. G. Günther (coords.). Ítaca-UAM-X, México.

HIDALGO FLOR, F.

2015 Contrahegemonía y buen vivir en la fase posneoliberal. En *Contrahegemonía y buen vivir*, editado por F. Hidalgo Flor y A. Márquez Fernández (coords.). UAM-X, México.

LANDER, E.

2010 Crisis civilizatoria: el tiempo se agota. En *SumakKawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*, editado por I. León (coord.). FEDAPES, Ecuador.

LEÓN, I. (COORD.)

2010 *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS, Ecuador.

MACAS, L.

2010 SumakKawsay: la vida en plenitud. *América Latina en Movimiento XXXIV* (452): 14-16. Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), Quito, Ecuador.

MENY, Y. Y J. C. THOENIG

1992 *Las políticas públicas*. Barcelona, Ariel.

QUIJANO, A.

2000 Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander. CLACSO. Buenos Aires. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

2010a La crisis del horizonte de sentido colonial/moderno/eurocentrado. *Revista Casa de las Américas* (259-260, abril-septiembre): 4-15.

2010b *¿Bien Vivir?: entre el "desarrollo" y la descolonialidad del poder* (mimeo). Lima.

2014 Bien Vivir: entre el 'desarrollo' y la des/colonialidad del poder. En *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 847-859. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507045047/eje3-10.pdf> (fecha de consulta: 3 de agosto de 2015).

ROA AVENDAÑO, T.

2009 El SumakKawsay como expresión de la descolonialidad del poder. Ecuador. [https://totumasymaracas.files.wordpress.com/2010/01/sumak-kawsay-2\\_abril-2009.pdf](https://totumasymaracas.files.wordpress.com/2010/01/sumak-kawsay-2_abril-2009.pdf) (fecha de consulta: 15 de octubre de 2016).

RODRÍGUEZ PRIETO, R. Y J. SECO MARTÍNEZ

2007 Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci? *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho* (15). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2260203> (fecha de consulta: 21 de julio de 2016).